

Madrid, 22 septiembre 2026.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones en materia de

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

por la presente se informa que el consejo de administración ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aceptar la dimisión presentada por don José Luis Pérez del Pulgar Barragán como secretario no consejero del consejo, con motivo de su jubilación.
- Nombrar secretario no consejero, previo informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, a don John Ralph Gustafson Gómez.
- Nombrar vicesecretaria no consejera, previo informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, a doña Layla Amachraa Boudhan.

El consejo de administración agradece a don José Luis Pérez del Pulgar Barragán la dedicación y los servicios prestados durante los treinta y nueve años en el desempeño de su cargo.

Muy atentamente,

Eduardo Montes Pérez
Presidente

